

28213 - Arte del barroco y de la ilustración

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28213 - Arte del barroco y de la ilustración

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al estudiantado las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en el Occidente europeo durante los siglos XVII y XVIII, incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Mostrar conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del arte desarrollado en los siglos XVII y XVIII (entre el Renacimiento y el Neoclasicismo) y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurso del tiempo (referido a CE04).

Mostrar conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras esenciales del arte desarrollado en los siglos XVII y XVIII (entre el Renacimiento y el Neoclasicismo), en el marco de distintos ámbitos territoriales (referido a CE05).

Ser capaz de observar, analizar y describir la obra de arte desarrollada en los siglos XVII y XVIII (entre el Renacimiento y el Neoclasicismo), sea cual fuere su naturaleza o época de creación (referido a CE03 y CE06).

Ser capaz de catalogar una obra artística de los siglos XVII y XVIII y situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

Ser capaz de interpretar la obra de arte realizada en los siglos XVII y XVIII mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE08).

Mostrar capacidad para planificar y desarrollar en equipo un trabajo de carácter académico (referido a CE13).

Ser capaz de realizar, de acuerdo con el método científico de la disciplina, un trabajo individual de carácter académico o un trabajo de iniciación en tareas que son propias del perfil profesional, en el que demuestre saber (referido a CG01 y CE13):

- Buscar sistemáticamente, analizar críticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones procedentes de diversas fuentes.
- Construir con rigor y sentido crítico un discurso y unas conclusiones sobre el tema que han sido objeto de estudio, reflexión o planificación, donde se aprecie la capacidad de análisis, síntesis y abstracción del alumno.
- Redactar ordenada y coherentemente, con la estructura propia de la disciplina y con el aparato crítico pertinente, los resultados del trabajo. Demostrar ser capaz de exponer oralmente y de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos (referido a CE13).

Mostrar capacidad en el uso eficaz de las TIC en el desarrollo y exposición de los trabajos encomendados (referido a CG05 y CE13).

Mostrar conocimiento de las publicaciones más importantes sobre la materia de estudio, así como de las vías para encontrar información que permita la profundización en los distintos aspectos de la misma (referido a CE13).

Ser capaz de consultar y leer bibliografía especializada en lenguas extranjeras (referido a CG05 y CE13).

3. Programa de la asignatura

1. EL BARROCO: Concepto, valoración y cronología.
2. URBANISMO Y ARQUITECTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVII.
3. PINTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVII.

4. ESCULTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVII.
5. URBANISMO Y ARQUITECTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII.
6. PINTURA Y ESCULTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII.
7. PINTURA EN FLANDES EN EL SIGLO XVII.
8. PINTURA EN HOLANDA EN EL SIGLO XVII.
9. ARQUITECTURA INGLESA DEL SIGLO XVII.
10. ARQUITECTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVIII.
11. PINTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVIII.
12. ARQUITECTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVIII.
13. PINTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVIII.
14. PINTURA INGLESA EN EL SIGLO XVIII.
15. ARQUITECTURA CENTROEUROPEA DEL BARROCO.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** Análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura, escultura y pintura. Comentario y análisis de fuentes y textos.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100% de la calificación final, y que consta de las siguientes actividades de evaluación:

- **Informe de prácticas (20%):** Catalogación de 20 imágenes indicando el título de la obra, autor, cronología, técnica artística y ubicación. Duración: 30 minutos.
- **Trabajo (20%):** Ensayo escrito sobre un aspecto relacionado con el temario de la asignatura. Será entregado en la fecha indicada al comienzo de la asignatura.
- **Examen (60%):** Esta prueba escrita consta de dos partes: a) Desarrollo de un tema relativo a la materia; b) Catalogación y comentario de dos obras de arte. Duración: 2 horas.

Los criterios de evaluación son: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades